

FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ LPNSC-02/2022
“SERVICIO DE CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA DE MODELO EDUCATIVO Y DE
ACOMPañAMIENTO” PLAZO RECORTADO
(Sistema de Evaluación Costo Beneficio)

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a **10 de Agosto 2022**, siendo las **15:00 horas**, en la Dirección de Compras y Adquisiciones, en el domicilio ubicado en Av. Eulogio Parra No. 2539, en la Colonia Circunvalación Guevara, Guadalajara, Jalisco, se reunieron el Representante de la Dirección del Área de Compras y Adquisiciones, el representante del Órgano de Control Interno, un representante del área requirente y el integrante designado por el Comité, a efecto de emitir el fallo de la **Licitación Pública Nacional Sin Concurrencia de Comité LPNSC-02/2022 “SERVICIO DE CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA DE MODELO EDUCATIVO Y DE ACOMPañAMIENTO” PLAZO RECORTADO**, de conformidad con el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (en adelante, La Ley), artículo 54 del Reglamento Interno de Adquisiciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, así como lo previsto en el numeral 6.3 de las Bases, se hace la siguiente relación de:

A N T E C E D E N T E S

- 1.- Con fecha **27 de Julio de 2022**, en cumplimiento al artículo 72 numeral 1 fracción III de La Ley, fue publicada la convocatoria correspondiente a la Licitación Pública Nacional Sin Concurrencia LPNSC-02/2022 “SERVICIO DE CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA DE MODELO EDUCATIVO Y DE ACOMPañAMIENTO” PLAZO RECORTADO
- 2.- El **02 de Agosto de 2022**, se fijó como fecha para desahogo de la Junta Aclaratoria correspondiente al presente proceso de adquisición, conforme al punto 3 de las bases y el artículo 72 de La Ley.
- 3.- El **04 de Agosto de 2022** y como parte del proceso de adquisición, fueron presentadas y apertura das las propuestas de los licitantes interesados, ante la presencia del representante de la Unidad Centralizada de Compras y el representante del Órgano de Control Interno de la Convocante, presentando propuestas los siguientes licitantes:

No.	LICITANTE:
1.	INVESTIGACION CUALITATIVA ESPECIALIZADA S.C.
2.	PARLAMENTO TRANFORMADOR DE LA SOCIEDAD S.C.
3.	FUNDACIÓN JUCONI MÉXICO AC

Vistos los antecedentes dentro del proceso de licitación que nos ocupa, se exponen los siguientes;

CONSIDERANDOS

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 72 de la Ley, se realizó el dictamen de las Propuestas Presentadas y en lo relativo a los aspectos técnicos quedó a cargo de **Lic. Fernando Tolentino de la Mora.- Director del Área de Atención Humanitaria**, en lo relativo a los aspectos económicos y

Administrativos quedó a cargo de la **Dirección del Área de Compras y Adquisiciones, representada por la Lic. Luisa Elena Fabiola Rodríguez Gómez**, a continuación se expone el dictamen para un mejor proveer, identificando los aspectos técnicos y económicos requeridos por la convocante en las bases del proceso.

ASPECTOS TÉCNICOS

EL PROVEEDOR: INVESTIGACION CUALITATIVA ESPECIALIZADA S.C.
CUMPLE TÉCNICAMENTE EN LA PARTIDA 1.

EL PROVEEDOR: PARLAMENTO TRANSFORMADOR DE LA SOCIEDAD S.C.
NO CUMPLE TÉCNICAMENTE EN LA PARTIDA 1 POR LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

SE SOLICITA EN BASES:	EL PROVEEDOR PROPONE LO SIGUIENTE:
Capacitación especializada para el diseño e implementación del modelo educativo y de acompañamiento del centro de asistencia social villas Miravalle.	No cumple: Si bien la propuesta contempla el diseño y la implementación de un modelo educativo y de acompañamiento, la descripción del mismo no se ajusta a las necesidades de Villas Miravalle. La sana convivencia y la disminución de las conductas violentas no son suficientes, el proyecto del modelo educativo de Villas Miravalle contempla no solo la prevención de la violencia, sino la atención y el acompañamiento de sus efectos como componente fundamental.
-Derechos de niña, niños y adolescentes -Disciplina con dignidad -Violencia y sus efectos. -Acompañamiento emocional y cuidado alternativo. -Enfoque en fortalezas. -Centro de asistencia social seguro. -Acompañamiento del educador.	No cumple: No se aborda el modelo de disciplina con dignidad. No se abordan los efectos de la violencia. No se abordan los cuidados alternativos. No se aborda el enfoque en fortalezas. No se abordan estrategias para el fortalecimiento de la seguridad en un Centro de Asistencia Social.
Los trabajos a realizar han de estar orientados por el enfoque de derechos desde las directrices de cuidados alternativos para NNA de la ONU y la ley general de derechos de NNA.	No cumple: No se contemplan estrategias relativas a la protección y al bienestar de los NNA privados del cuidado parental o en peligro de encontrarse en esa situación.
Toda la capacitación al personal del centro de asistencia social habrá de impartirse en al menos 50 horas distribuidas de la siguiente manera. -De forma presencial – al menos 36 horas -De forma virtual – al menos 16 horas (sincrónicas o asincrónicas)	No cumple: Si bien al inicio se menciona que la capacitación tiene una duración de 50 horas, al momento de describir la distribución de las mismas, la suma da un total de 90 horas, lo que afectaría la operatividad del programa "Villas Miravalle"

Por los motivos antes mencionados queda descalificado en la partida que incumple, con fundamento en el punto 8 inciso m) de las bases de la presente Licitación.

**EL PROVEEDOR: FUNDACIÓN JUCONI MÉXICO AC
CUMPLE TÉCNICAMENTE EN LA PARTIDA 1.**

ASPECTOS ECONÓMICOS

ASPECTOS ECONOMICOS				INVESTIGACION CUALITATIVA ESPECIALIZADA S.C.		PARLAMENTO TRANFORMADOR DE LA SOCIEDAD S.C.		FUNDACION JUCONI MEXICO AC	
PARTIDA	HASTA POR LA CANTIDAD DE	UNIDAD DE MEDIDA	CONCEPTO DEL BIEN O SERVICIO	PRECIO	IMPORTE	PRECIO	IMPORTE	PRECIO	IMPORTE
1	1	SERVICIO	Servicio de Capacitación Especializada del Modelo Educativo y de Acompañamiento del centro de asistencia social casa Hogar Villas Miravalle	\$ 260,870.00	\$ 260,870.00	\$ 129,000.00	\$ 129,000.00	\$ 150,000.00	\$ 150,000.00
				SUBTOTAL	\$ 260,870.00	SUBTOTAL	\$ 129,000.00	SUBTOTAL	\$ 150,000.00
				I.V.A	\$ 41,739.20	I.V.A	\$ 20,640.00	I.V.A	\$ -
				TOTAL	\$ 302,609.20	TOTAL	\$ 149,640.00	TOTAL	\$ 150,000.00

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS		LICITANTES					
		INVESTIGACION CUALITATIVA ESPECIALIZADA S.C.		PARLAMENTO TRANFORMADOR DE LA SOCIEDAD S.C.		FUNDACION JUCONI MEXICO AC	
NÚMERO	DOCUMENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
a)	ANEXO 4 (ACREDITACIÓN)	X		X		X	
b)	ANEXO 5 (PROPUESTA TÉCNICA)	X		X		X	
c)	ANEXO 6 (OFERTA ECONÓMICA)	X		X		X	
d)	ANEXO 8 (INTERVENIR EN ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE	X		X		X	
f)	ANEXO 9 (CARTA DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD)	X		X		X	
e)	ANEXO 10 (SUPUESTOS DEL ART 52)	X		X		X	
g)	ANEXO 13 (ESCRITO DE GARANTIA)	X		X		X	
h)	ANEXO 14 (APORTACION CINCO AL MILLAR)	SI ACEPTA		NO ACEPTA		NO ACEPTA	
i)	OPINION POSTIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCLAES	X		X		X	
j)	OPINION POSTIVA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD	X		X		X	
k)	ANEXO 11 CONSTANCIA DE LA RECEPCION DE DOCUMENTOS	X		X		X	

RESULTANDO

PRIMERA. - Con base en el dictamen técnico, el cual es considerado, y con todos los documentos que integran el expediente de adquisición y el análisis y revisión a los aspectos administrativos del proceso identificado como LPNSC-02/2022 "SERVICIO DE CAPACITACIÓN ESPECIALIZADA DE MODELO EDUCATIVO Y DE ACOMPAÑAMIENTO" PLAZO RECORTADO , Se resuelve de la siguiente forma:

La partida 1 se le adjudica íntegramente al Licitante, **FUNDACION JUCONI MEXICO A.C.** hasta por el monto de \$150,000.00 (Ciento cincuenta mil pesos 00/100).

La propuesta del proveedor adjudicado cumple con todo lo requerimientos técnicos y administrativos solicitados en bases, además de que ofrecen las mejores condiciones en cuanto a calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes para el OPD de la administración pública municipal denominado Sistema DIF Guadalajara, lo anterior con fundamento en el artículo 72 de la Ley.

SEGUNDA. - Al Licitante PARLAMENTO TRANSFORMADOR DE LA SOCIEDAD S.C. no se le adjudica la partida cotizada, es en razón de que queda descalificado por no cumplir técnicamente esto con fundamento en el punto 8 inciso m) de las bases de la presente Licitación.

Al Licitante INVESTIGACION CUALITATIVA ESPECIALIZADA S.C. no se le adjudica la partida cotizada, en razón de que a pesar de haber cumplido con los aspectos técnicos y Administrativos requeridos superan el techo presupuestal autorizado para este PROCESO.

TERCERA. - En caso de incumplimiento en la entrega de los servicios, se hará acreedor a cubrir como pena convencional lo señalado en el apartado en el punto 18.2 de las Bases que rigen el presente proceso.

CUARTA. - Las condiciones de pago por parte del organismo serán como se indica en el punto 15 de la Bases.

QUINTA.- Para efectos de notificación a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, una copia del acta y del dictamen y se fija un ejemplar en: Av. Eulogio Parra No. 2539, col. Circunvalación Guevara, Guadalajara, Jalisco, en la Unidad Centralizada de Compras. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

SEXTA. - Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación, firman el presente documento las personas que intervinieron en este acto de adjudicación, siendo las 15:35 horas, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron





LIC. LUISA ELENA FABIOLA RODRÍGUEZ GÓMEZ
DIRECTORA DEL ÁREA DE COMPRAS Y ADQUISICIONES, DEL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
MUNICIPAL DENOMINADO SISTEMA DIF GUADALAJARA



LCP. BERENICE CARABEZ HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
MUNICIPAL DENOMINADO SISTEMA DIF GUADALAJARA



LIC. FERNANDO TOLENTINO DE LA MORA
DIRECTOR DEL AREA DE ATENCION HUMANITARIA DEL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
MUNICIPAL DENOMINADO SISTEMA DIF GUADALAJARA.

